★★★★

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 417.

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2012, "SERVICIO DE RECARGA DE OXÍGENO"- ID 230759.

Asunción, 19 de abril de 2012

VISTO: La recomendación del Comité de Evaluación, donde se encuentra el análisis realizado a las ofertas técnicas y económicas de la empresa **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.** y;

CONSIDERANDO: Que, lo solicitado se encuentra amparado en el Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inciso b) que establece: "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

Que, el Departamento de la Unidad Operativa de la Policía Nacional, busca garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE

Artículo 1°: DECLARAR DESIERTA la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2012, "Servicio de Recarga de Oxígeno"- ID 230759.

Artículo 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

PAULINO ROJAS FIGUEREDO
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

Germán Aguilar Dávalos
Comisario Principal MCP
Ayudante General